

CIMECHPROJECTS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1.- Actividad Comercial

CIMECHPRO S.A. Es una empresa dedicada a la planificación y construcción de toda clase de estructuras y edificaciones, sean estos destinados a vivienda, industria, comercio o infraestructura pública formada desde el 06 de abril de 2011 y por ser una Compañía nueva está empezando sus movimientos comerciales por lo que se puede demostrar que la empresa está teniendo muy buena acogida en el mercado de la construcción y se espera que con el paso del tiempo rinda sus frutos y alcance sus objetivos.

Nota 2- Resumen de Políticas Contables

a) Estados Financieros

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

b) Equivalentes de Efectivo

La compañía para propósitos de elaboración del Estado de Flujos de Efectivo, considera como equivalentes de efectivo a los saldos registrados en Bancos y Saldos de Cajas Menores. Este Estado Financiero se ha preparado bajo el Método Directo.

c) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

La clasificación de los Instrumentos Financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los Instrumentos Financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los Instrumentos Financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra emisión del instrumento, excepto en el caso de los Activos o Pasivos financieros llevados a los resultados del periodo.

A la fecha de los Estados financieros, la compañía clasifica sus Instrumentos Financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) Préstamos y Cuentas por Cobrar y (i) Pasivos Financieros, según sea apropiado. La Gerencia determina la clasificación de sus Instrumentos Financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los aspectos más relevantes en cada categoría aplicables a la compañía, se describen a continuación:

Cuentas por Cobrar – Clientes u Otras cuentas por cobrar

Las Cuentas por Cobrar son Activos Financieros no derivados cuyos cobros son fijos, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la compañía tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo; los que la compañía designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

La compañía mantiene en esa categoría: Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.

Pasivos Financieros

Los Pasivos Financieros incluyen: Cuentas por Pagar Comerciales, Cuentas por Pagar a Compañías Relacionadas y Otras Cuentas por Pagar. Los Pasivos Financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento.

Los Pasivos Financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del Balance General o Estado de Situación Financiera.

Deterioro del valor de los Activos Financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la compañía evalúa si un Activo Financiero o un grupo de Activos Financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un Activo Financiero o un grupo de Activos Financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el Activo Financiero o el grupo de Activos Financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el Estado de Resultados.

En el caso de dar de baja estos instrumentos financieros se procederá cuando el cliente u otro deudor con la compañía cancele dicha deuda y en el caso de pasivos cuando la compañía cancele las mismas al proveedor u acreedor.

d) Impuestos

El gasto por impuesto de cada ejercicio incluye el Impuesto a la Renta Corriente y el Impuesto Diferido.

Impuestos Corrientes

Los Activos y Pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de Impuesto la Renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada período, siendo de un 22% para el año 2013.

La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de Impuesto a la Renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la Renta Diferido

El Impuesto a la Renta Diferido se provisiona en su totalidad, por el Método del Pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de Activos y Pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Los Activos y Pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos realizados.

El importe en libros de los Activos por Impuesto Diferido se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Mediante Circular NAC-DGECCGC12-00009 publicada en Registro Oficial No. 718 de Junio de 2012, emitido por el Servicio de Rentas Internas, se establece que la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y que en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “Reverso de Gastos no Deducibles”, para dichos efectos.

En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como No Deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como Deducibles en

ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de cada año.

e) Inventarios

El inventario comprende todos aquellos artículos, materiales, suministros, productos y recursos renovables y no renovables para ser utilizados en procesos de transformación, consumo, alquiler o venta de las actividades propias del giro ordinario de los negocios de la compañía.

Los inventarios se medirán al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación. Se incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

La entidad medirá y reconocerá como método de valoración del costo de los inventarios al costo promedio ponderado.

Deterioro del valor de los inventarios

La empresa realizará una evaluación periódica y evaluará el deterioro del inventario ya sea por obsolescencia, deterioro, caída del precio del producto, por ello se reducirá el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, esta reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados.

Para dar de baja los inventarios la empresa determinará la obsolescencia de los mismos cuando estos ya no puedan ser utilizados previa autorización de la gerencia general y en el caso de pérdidas por mal manejo se dará el mismo trámite evaluándolos cuantitativamente.

f) Propiedad Planta y Equipo

Comprende el conjunto de cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza que posee la compañía, con la intención de emplearlos en forma permanente, para el desarrollo del giro normal o que se poseen por el apoyo que prestan en la producción de bienes o servicios, por definición no destinados para la venta en el curso normal del negocio y cuya vida útil exceda de un año.

Las propiedades, planta y equipos deben registrarse al costo histórico que es el precio equivalente en efectivo a la fecha de compra, del cual forman parte los costos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización o de puesta en marcha.

Reconocimiento del activo

Se reconocerán como activo fijo los bienes que hayan sido adquiridos con ese fin y que superen la base de \$ 100,00 (Cien 00/100 dólares), los bienes cuyo valor sea menor al valor indicado se registrará como un gasto.

DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

El valor de la propiedad Planta y Equipo que tiene una vida útil limitada deberá distribuirse como una forma de medir la expiración de éste mediante el registro sistemático de su depreciación, durante su vida útil o el período estimado en que dichos activos generan ingresos.

La compañía no reconoce valor residual sobre sus activos fijos.

Método de depreciación

El método aplicado para la depreciación para propiedad, planta y equipo es el método lineal que consiste en su valor de costo dividido para el tiempo que se espera de uso del activo en su valor proporcional al tiempo en el cual fueron adquiridos. Este proceso se realizará con una evaluación e inventario cada 6 meses y así se determinará los activos a evaluarse y por consiguiente a darse de baja los defectuosos en caso de ser necesario.

Donde se considerará para la depreciación lo siguiente:

Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Oficina	10 años
Equipos de Computación	3 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Herramientas	10 años
Vehículos	5 años
Software Informático Contable	3 años

Nota 3 - Impuestos Retenidos

Se refiere a:

1301 Impuestos Retenidos

Impuesto Renta a Favor	578.57
------------------------	--------

Nota 4 - Efectivo y Equivalentes e Efectivo

Se refiere a:

ACTIVO CORRIENTE

11 CUENTAS CORRIENTES NACIONALES

1101 BANCOS

110101 Banco del Pichincha	12980.47
----------------------------	----------

Nota 5.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se refiere a:

Muebles y Enseres	770.28
-------------------	--------

Equipo de computación	500.00
-----------------------	--------

(-) Depreciación Acumulada	(-443.31)
----------------------------	-----------

Nota 6.- Pasivos

Se refiere a:

PASIVO
PASIVO CORRIENTE
20 PASIVOS
2001 CORRIENTES
27 OBLIGACIONES CON EMPLEADOS
2701 Obligaciones con Emplead os
270104 15% Participación de trabajadores

98.87

NOTA 7. – Capital

CIMECHPROJECTS S.A. se constituyo con un capital de USD \$ 20.000,00 mediante escritura pública celebrada mediante resolución N° 1399 el 28 de marzo de 2011 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 06 de abril de 2011.

El 05 de abril de 2012 mediante trámite N° 18839 se realizo traspaso de acciones quedando conformado el capital de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	% de Participación	Numero de Acciones	Valor por Acción	Capital Social
Danny Guerrero	8%	1600	1	1600
Edwin Medrano	92%	18400	1	18400
Total	100%	20,000.00		20,000.00

NOTA 8. – Reserva Legal

La ley requiere que se transfiera a la Reserva Legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva alcance por lo menos al 50% del Capital Social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en casos de liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

El cálculo para este año en curso es: 5.74

NOTA 9.- Resultados del Periodo:

Los resultados del periodo 2012 se presentan en detalle según Estado de resultados integral y el mismo se ha generado de acuerdo al movimiento y giro del negocio determinando lo siguiente:

36 RESULTADOS
3601 UTILIDAD Y PERDIDA
360102 Perdidas Años Anteriores 803.46
36010 3 Utilidad No distribuida 51.70
360107 Utilidad del presente ejercicio 396.66
360105 Reserva Legal 5.74

Nota 10.- Compromisos y Contingencias

A la fecha del informe, no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

Toda la información antes prescrita está respaldada y documentada en los archivos que reposan en el departamento contable indicando su veracidad y confiabilidad, la misma que se ha venido generando de acuerdo en el periodo hasta el 31 de diciembre del año 2012 en base al giro mismo de la Compañía.

Atentamente

Lilian Paredes V.

CONTADORA GENERAL

CIMECHPROJECTS S.A.

